

**ACTA DE SESIÓN Nº 15-2019 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NACIONAL
DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES**

Siendo las 08:30 horas del día 14 de enero de 2019, en la ciudad de Piura, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – Sanipes, a fin de llevar a cabo la decimoquinta sesión ordinaria del Consejo Directivo, en esta ocasión con carácter descentralizado, prevista para la fecha de hoy, con presencia de los funcionarios siguientes:

- Señor Javier Fernando Miguel Atkins Lerggios, representante del Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, quien lo preside.
- Señor Pascual Alejandro Martínez Albán, representante de las Universidades Públicas y Privadas, vicepresidente del Consejo Directivo.
- Señora María Victoria Elmore Vega, representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Señor Percy Rudy Montes Rueda, representante del Ministerio de Salud.
- Señora Mónica Patricia Saavedra Chumbe, presidenta ejecutiva de Sanipes.

Participó el señor José Luis Díaz Callirgos, Gerente General de Sanipes, en su calidad de Secretario del Consejo Directivo.

Asimismo el Secretario del Consejo Directivo informó que la representante de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), señorita María Esther Palacios Burbano, debido a compromisos propias de su entidad, no participó de la citada sesión.

Bajo la presidencia del señor Javier Atkins Lerggios, representante del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, habiéndose cumplido con la citación previa y contando con el quórum requerido para sesionar, vale decir, mayoría simple, se dio inicio a la decimoquinta sesión ordinaria descentralizada del Consejo Directivo de Sanipes en la ciudad de Piura.

I. DESPACHO

1.1 Informe sobre ejecución presupuestal 2018 y Plan inicial de ejecución presupuestal 2019.

Por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo, pasó a la orden del día.

II. PEDIDOS

No se formularon pedidos por parte de los miembros del Consejo Directivo.

III. INFORMES

3.1 Proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – Sanipes.

El Secretario del Consejo Directivo, Dr. José Díaz, en su calidad de Gerente General de Sanipes, informó que aún se encuentran haciendo algunos ajustes al proyecto del citado Reglamento por lo que solicita se pueda informar el estado de dicho instrumento normativo en la próxima sesión del Consejo Directivo.



IV. ORDEN DEL DÍA

El Secretario del Consejo Directivo, informó que conforme a lo dispuesto en la agenda para la presente sesión, se realizaron las siguientes acciones:

1. El Consejo Directivo de Sanipes realizó su primer Consejo Directivo descentralizado en la ciudad de Piura con el objetivo de conocer la problemática de la pesca y acuicultura en la región y así mismo, coordinar con las autoridades municipales y regionales alianzas estratégicas que permitan contribuir al fortalecimiento del sector.
2. Es importante señalar que la representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Dra. María Victoria Elmore Vega asistió a una reunión con el Director de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES en la ciudad de Paita, con la finalidad de conocer si cuentan con áreas disponibles dentro de sus instalaciones para evaluar la posibilidad de trasladar la oficina desconcentrada de Sanipes en Paita a las instalaciones del FONDEPES.
3. La agenda de este primer consejo descentralizado contempló la reunión con el alcalde provincial de Sechura, Justo Eche Morales, quien agradeció al Presidente del Consejo Directivo y viceministro de Pesca y Acuicultura, Javier Atkins Lerggios, la disposición para escuchar los problemas que afecta al sector pesquero de la provincia de Sechura y el compromiso de trazar una agenda que permita comenzar a desarrollar un nuevo proceso de articulación conjunta con las autoridades municipales.
4. Posteriormente, se visitó el Muelle de Descarga Pesquera (DPA) Parachique, donde se explicó cómo se realizan las actividades de maricultura, especialmente del recurso hidrobiológico concha de abanico; luego se hizo un recorrido por el Desembarcadero Terminal Pesquero Zonal Parachique (TPZ).
5. Se inició el recorrido marítimo partiendo del DPA Parachique con la finalidad de conocer parte de la Bahía de Sechura, los barcos de monitoreo y las plataformas de vigilancia. En la zona de la Tecosa y Las Delicias, se visitó una plataforma más conocida como catamarán, que es un espacio en medio del mar que reemplaza las antiguas embarcaciones de vigilancia. Estos espacios cuentan con baños, cocina y habitaciones; finalmente el recorrido culminó en el muelle del Desembarcadero Pesquero Multipropósito Juan Pablo, ubicado en la playa Las Delicias de la Bahía de Sechura.
6. Asimismo, se realizó un recorrido por los terrenos que el municipio de Sechura entregaría en cesión de uso para la construcción de un laboratorio que permita el mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos en la región Piura.
7. Durante el recorrido el Presidente del Consejo Directivo y viceministro de Pesca y Acuicultura, Javier Atkins Lerggios, escuchó a las autoridades los problemas que afectan al sector pesquero de la provincia de Sechura, para trazar una agenda que permita comenzar a desarrollar un nuevo proceso de articulación conjunta con el municipio.

Asimismo, sostuvo que coordinará con las diferentes instituciones para articular acciones que permitan sacar adelante el desarrollo de la Bahía de Sechura. Entre ellos resaltó el problema del agua, los residuos sólidos y la delincuencia marítima.

Por su parte, la Sra. Mónica Saavedra Chumbe, presidenta ejecutiva de Sanipes, sostuvo que se implementarán métodos para garantizar la inocuidad de los productos hidrobiológicos en toda la cadena productiva.

Por lo que, entre los principales temas a trabajar en forma conjunta desde este año, destacan: el tema del agua, el problema de los residuos sólidos, de la delincuencia marítima, así como, diferencias entre el sector marisquero y maricultores.

8. Finalmente, los miembros del Consejo Directivo realizaron la visita a las instalaciones de la oficina desconcentrada de Sechura, felicitando la labor del personal de Sanipes en la región.

El Presidente del Consejo Directivo da por concluida la sesión y convoca a la próxima sesión del Consejo Directivo para el día 18 de enero del 2019 a las 16:00 horas en las instalaciones de Sanipes; propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

El Secretario del Consejo Directivo realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 16:30 horas se da por concluida la presente Sesión.



Javier Atkins Lerggios
Presidente



Pascual Alejandro Martínez Albán
Representante



Mónica Patricia Saavedra Chumbe
Presidenta Ejecutiva



María Victoria Elmore Vega
Representante



Percy Rudy Montes Rueda
Representante